

NOTA INFORMATIVA 10-3-10 (1)

ESTIMADAS FAMILIAS, ASOCIACIONES Y COLECTIVOS: POR LA PRESENTE NOTA OS INFORMAMOS, COMO QUEDÓ PENDIENTE Y UNA VEZ RECIBIDOS LOS DATOS DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MOSCÚ, DE LOS VISADOS EXPEDIDOS A LOS NIÑOS INCLUIDOS EN LOS PROGRAMAS DE ESTANCIAS TEMPORALES DE NAVIDADES, QUE YA SUMADOS A LOS ANTERIORES DEL VERANO, NOS DAN EL TOTAL DE NIÑOS BENEFICIADOS DURANTE TODO EL AÑO.

CONCLUSIONES DEL PROGRAMA 2009

1.- LA CONTINUIDAD EN LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL ACUERDO, MODIFICANDO LOS ARTICULADOS RESTRICTIVOS DEL DECRETO 555, HAN SUPUESTO BENEFICIAR A UN TOTAL DE 341 NIÑOS MAYORES EN SU MAYORÍA DE 14 AÑOS.

2.- LA POSIBILIDAD DE VIAJAR CUANTOS AÑOS SEAN REQUERIDOS POR LAS FAMILIAS RECEPTORAS.

3.- REDUCIR LA DIFERENCIA DE MENORES BENEFICIADOS DEL AÑO 2007 A 2009 DE -1373 NIÑOS A - 891 NIÑOS.

POR ÚLTIMO, INDICAROS QUE LA ESTADÍSTICA RECIBIDA DE LA EMBAJADA OS LA ADJUNTO EN ARCHIVO.

JUNTA DIRECTIVA

FEDASIB